

(R. C. de la C. 412)

17ma ASAMBLEA 2da SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Res. Conj. Núm. H46-2013
(Aprobada en 30 de dic. de 2013)

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de siete millones novecientos once mil setecientos dieciocho dólares con veinticinco centavos (7,911,718.25) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta pieza legislativa tiene el propósito de asignar fondos a los municipios y/o agencias según se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, para promover el desarrollo de obras y mejoras permanentes y para otros fines, para así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad.

Los recursos asignados mediante esta Resolución Conjunta provendrán del Fondo de Mejoras Municipales, el cual se nutre de los depósitos que se efectúan por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno por ciento (.1%) del impuesto sobre venta y uso del punto cinco por ciento (.5%) en los municipios y cobrados por el Secretario de Hacienda para llevar a cabo proyectos de obra pública, según creado de conformidad con la Sección 4050.09 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico del 2011".

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se asigna a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de siete millones novecientos once mil setecientos dieciocho dólares con veinticinco centavos (7,911,718.25), provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen a continuación:

1. **Administración de Servicios Generales**
 - a. Para la implementación de sistema electrónico de asistencia e identificación de estudiantes en los salones de clase de las Escuelas Intermedia, Berwind Intermedia, Sábana Llana y Venus Gardens, en las Escuelas

Intermedia/Superior Antonio Sarriera Egozcue y Dr. Cesario Rosa Nieves y en las Escuelas Superiores Berwind Superior, Ramón Vila Mayo y República de Colombia del Municipio de San Juan.	200,000
--	---------

Subtotal	\$200,000
-----------------	------------------

2. Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

- | | | |
|----|--|------------------|
| a. | Para obras y mejoras permanentes en las carreteras, escuelas, parques, centros comunales, canchas, residencias, alumbrados eléctricos, aceras y otros en los siguientes sectores de San Juan: Puerto Nuevo, Borinquen Tower, Residencial Nemesio R. Canales, Acuaexpreso, Villa Granada, Los Maestros, Villa Borinquen, Sector Piñero, Floral Park, Caparra Heights, Dos Pinos, Bda. Israel, San José, Embalse, Plebiscito, La Merced, Roosevelt, Vedado, Reparto Metropolitano, Santa Rita, Davila Llenza, Casa Yoyo, Residencial Manuel A. Pérez, Matienzo Cintrón, Baldrich, Condominios El Monte, Pérez Moris, Juan C. Cordero Dávila, Valencia, University Gardens, Caparra Terrace y Las Américas. | 140,000 |
| b. | Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Camuy. | 30,000 |
| c. | Arreglo de Viviendas en los municipios de Yauco, Guánica, Lajas, Maricao y Sábana Grande. | 45,000 |
| d. | Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Humacao. | 85,000 |
| | Subtotal | \$300,000 |

3.	Autoridad de Edificios Públicos	
a.	Para la región de Ponce, para obras y mejoras permanentes en la Escuela Carmelina Rodríguez, en Municipio de Guayanilla.	13,000
b.	Para obras y mejoras permanentes que incluya mejoras a cancha de baloncesto y techo en metal (35ft x 12ft) en Escuela Mildred Arroyo Cardoza en Cabo Rojo.	13,700
	Subtotal	\$26,700
4.	Autoridad de Energía Eléctrica	
a.	Para la Oficina Técnica de la Región de Humacao, para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Humacao.	15,000
	Subtotal	\$15,000
5.	Autoridad de Tierras	
a.	Para el diseño y construcción de la Primera Etapa del Proyecto de la Avenida Felisa Rincón desde Vega Alta hasta Vega Baja.	50,000
	Subtotal	\$50,000
6.	Departamento de Educación	
a.	Para obras y mejoras permanentes en las Escuelas Públicas: Emilio E. Huyke, Juan B. Huyke y Arturo Somohano del Municipio de San Juan.	15,000
b.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya losa de piso en hormigón, techo de zinc en Galvalum, y	

	área de juegos de kindergarten en la Escuela Antonia Martínez de San Germán.	14,329
c.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya dos consolas A/C 60 BTU para salón comedor en la Escuela James Garfield de Cabo Rojo.	9,200
d.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya dos puertas de "screen" en tola en la Escuela Luis Muñoz Souffront en Cabo Rojo.	2,270.10
e.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya aceras, verjas en "cyclone fence", verja en tubo 1" x 1" (950ft ²), en la Escuela Georgina Alvarado en San Germán.	22,917.20
f.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya dos consolas A/C 20 BTU, en la Escuela Sebastián Pabón en Cabo Rojo.	4,046.28
g.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya consola de A/C 60 BTU en la Escuela Pole Ojea en Cabo Rojo.	4,600
h.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas para obras y mejoras permanentes que incluya asfaltado en estacionamiento en la Escuela Carlota Matienzo en Cabo Rojo.	23,436
i.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Ponce para	

	la reparación del comedor en la Escuela Intermedia Bo. Santo Domingo, en el Municipio de Peñuelas.	40,000
j.	Para la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas, Región de Ponce para obras y mejoras permanentes en las escuelas de Ponce.	20,000
k.	Para la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, para malla metálicas para cerrar la cancha atlética de la Escuela José Gaztambide en Sabana Grande.	10,000
l.	Para la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, para arreglos y mejoras a la Escuela Franklin D. Roosevelt en el Bo. La Torre de Sabana Grande.	5,000
m.	Para la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, para arreglos y mejoras a la Escuela Vázquez Pueyo en Bo. Susúa de Sabana Grande.	5,000
n.	Para la Oficina para el Mejoramiento de las Escuelas Públicas, para arreglos y mejoras a la Escuela David Antongiorgi de Sabana Grande.	5,000
	Subtotal	\$180,798.58

7. Departamento de Recreación y Deportes

a.	Para obras y mejoras permanentes en las facilidades: Río Piedras Heights (canchas), Barrio Dulce, Yambele, Barrio Tortugo, Altamesa, Corea Caimito, Monacillos, Rivieras de Cupey, Villa Magna y Puerto Nuevo - Gabriela Mistral, del Municipio de San Juan.	35,000
----	--	--------

b.	Para la compra e instalación de una pizarra electrónica para el Parque de pelota Pelegrín Muñiz, en el Municipio de Moca.	40,000
c.	Para obras y mejoras permanentes en las instalaciones deportivas del Municipio de Carolina.	100,000
d.	Para obras y mejoras permanentes en las instalaciones deportivas del Municipio de Trujillo Alto.	100,000
	Subtotal	\$275,000
8.	Departamento de la Vivienda	
a.	Para el Departamento Regional de Aguadilla, para obras y mejoras permanentes en el municipio de Isabela.	10,000
b.	Para el Departamento Regional de Aguadilla, para obras y mejoras permanentes en el Municipio de San Sebastián.	20,000
c.	Para el Departamento Regional de Aguadilla, para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Las Marías.	20,000
	Subtotal	\$50,000
9.	Departamento de Transportación y Obras Públicas	
a.	Para obras y mejoras permanentes en las vías públicas: Puente Número 2, Carretera 873, Carretera PR 21, Barrio Monacillo en San Juan.	15,000
b.	Para extensión del solo en la Carr. 111, intersección con la Carr. 444, Bo. Cuchillas en Moca.	20,000

	Subtotal	\$35,000
10.	Instituto de Cultura Puertorriqueña	
	a. Para transferir a la Compañía de Teatro Coribantes, para mejoras a las instalaciones del Teatro Coribantes, verjas, estacionamiento, alumbrado y otras mejoras.	60,000
	b. Para el Centro Cultural Dr. Manuel Quevedo Báez del Municipio de Sabana Grande, para el Comité Organizador de la Iglesia Católica San Isidro Labrador para la celebración del Bicentenario para arreglos y mejoras.	30,000
	Subtotal	\$90,000
11.	Oficina del Coordinador General para el Financiamiento Socio-Económico y la Autogestión (Proyecto Obra En Tus Manos)	
	a. Para obras y mejoras permanentes en las Comunidades Yambele, Barrio Tortugo, Barrio Monacillo, Barrio Dulce, Los Velázquez, Caimito, La Marina, Alto Polo, Barriada Corea Caimito del Municipio de San Juan.	135,000
	b. Para obras y mejoras permanentes para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en las comunidades rezagadas del Municipio de Aguadilla.	40,000
	c. Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Cabo Rojo.	38,270.70
	d. Para reparación de viviendas en el Municipio de Guayanilla.	25,000
	e. Para obras y mejoras permanentes en las escuelas e instalaciones recreativas del	

	Programa Escuela Amiga Centro de la Comunidad en el Municipio de Dorado.	100,000
f.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Hormigueros.	19,135.36
g.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Isabela.	30,000
h.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Las Marías.	60,000
i.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de San Sebastián.	60,000
j.	Para obras y mejoras permanentes para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en las comunidades rezagadas del Municipio de Moca.	30,000
k.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de San Germán.	19,135.36
l.	Para reparación de viviendas en el Municipio de Peñuelas.	10,000
m.	Para materiales de construcción, obras y mejoras permanentes de viviendas y otras mejoras, en el Municipio de Ponce, Jayuya y Juana Díaz.	180,000
n.	Para obras y mejoras permanentes en los pueblos de Aibonito, Santa Isabel y en los Barrios de Las Flores, Río Jueyes, Cuyón y Los Llanos de Coamo y en los Barrios Río Cañas Abajo, Río Cañas Arriba, Comunidad Cristina y Guayabal de Juana Díaz.	55,000
o.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Humacao.	100,000

p.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Cidra.	100,000
q.	Para obras y mejoras permanentes en el Municipio de Cayey.	100,000
r.	Para obras y mejoras permanentes en las escuelas e instalaciones recreativas del Programa Escuela Amiga Centro de la Comunidad en el Municipio de Vega Alta.	100,000
s.	Para obras y mejoras permanentes en las escuelas e instalaciones recreativas del Programa Escuela Amiga Centro de la Comunidad en el Municipio de Vega Baja.	100,000
t.	Para obras de mejoras permanentes en las carreteras, escuelas, parques, centros comunales, canchas, residencias, alumbrados eléctricos, aceras y otros en los barrios y sectores: Pueblo, Barrazas, Cacao, Cangrejos Arriba, Canovanillas, Carruzo, Cedro, Hoyo Mula, Martín González, Sabana Abajo, San Antón, Santa Cruz y Trujillo Bajo del Municipio de Carolina.	100,000
u.	Para obras de mejoras permanentes en las carreteras, escuelas, parques, centros comunales, canchas, residencias, alumbrados eléctricos, aceras y otros en los barrios y sectores: Carraizo, Dos Bocas, La Gloria, Quebrada Grande y Quebrada Negritos en el Municipio de Trujillo Alto.	50,000
v.	Para obras de mejoras permanentes en las carreteras, escuelas, parques, centros comunales, canchas, residencias, alumbrados eléctricos, aceras y otros en los barrios y sectores: La Central, Loiza	

	Valley, Palmarejo, Pueblo y San Isidro del Municipio de Canóvanas.	50,000
	Subtotal	\$1,501,541.42
12.	Municipio de Aguada	
a.	Para la compra de un camión para el recogido de desperdicios sólidos.	130,000
	Subtotal	\$130,000
13.	Municipio de Aguas Buenas	
a.	Para el estudio, diseño y planos del Proyecto para la construcción del Puente "La Charca".	400,000
	Subtotal	\$400,000
14.	Municipio de Arecibo	
a.	Para la instalación de acondicionador de aire en el Centro Juventud del Ayer.	15,000
b.	Para mejoras al techo de la cancha de baloncesto en Bo. Santana.	5,000
c.	Para mejoras al techo de la cancha de baloncesto Víctor Rojas 2.	5,000
d.	Para la instalación de acondicionador de aire en el Centro Comunal de la Urb. Vista Azul y Urb. Jardines de Arecibo conocido como Arvaja.	13,000
e.	Para mejoras al Albergue de Animales de Arecibo.	10,000
f.	Para la compra de equipo deportivo para gimnasios municipales de Boxeo en Bo. Obrero y El Cotto.	2,000
	Subtotal	\$50,000

15.	Municipio de Arroyo	
a.	Para mejoras permanentes a las escuelas públicas y al tren de Arroyo.	100,000
	Subtotal	\$100,000
16.	Municipio de Barceloneta	
a.	Para terminar la fase final de la construcción del Gimnasio Municipal.	350,000
b.	Para obras y mejoras permanentes.	33,333
	Subtotal	\$383,333
17.	Municipio de Barranquitas	
a.	Para la remodelación del Parque de Softball Francisco Caballero, Sector Calle Abajo.	20,000
	Subtotal	\$20,000
18.	Municipio de Caguas	
a.	Para obras y mejoras permanentes.	100,000
b.	Para reparar el desagüe del techo de la cancha de baloncesto del Barrio Río Cañas, Urb. San Luis.	7,000
c.	Para obras y mejoras al parque del Sector El Salchichón del Barrio San Antonio.	50,000
d.	Para reparación del pozo séptico, reparación del techo de las graderías, reparación del techo del gazebo en madera, reparación del pasamano de las graderías, para verja detrás del "home plate", reparación de puertas y baños y	

	relleno del terreno del parque de pelota del Barrio Cañabón, Sector Pozo Dulce.	30,000
e.	Para la verja del parque de la comunidad del Barrio Cañas, Sector Quebrada Arenas.	2,500
f.	Para instalación de malla en el techo de la cancha de baloncesto para evitar las aves en Idamaris Gardens.	35,000
g.	Para la reparación de la cancha en el Barrio La Barra.	31,000
h.	Para arreglo de las gradas del parque y sistema eléctrico de la cantina del parque del Barrio Cañabón, Las Carolina.	10,000
i.	Para reparación de viviendas a personas de escasos recursos económicos.	34,500
	Subtotal	\$300,000
19.	Municipio de Carolina	
a.	Para la construcción de la cancha de baloncesto en la Escuela María Teresa Serrano, Villa Fontana Carolina.	100,000
b.	Para la remodelación y reparación del área recreativa del Complejo Laguna Gardens, Carolina.	100,000
	Subtotal	\$200,000
20.	Municipio de Cayey	
a.	Para obras y mejoras permanentes.	100,000
	Subtotal	\$100,000

21.	Municipio de Ciales	
	a.	Para la compra de camión para recogido de desperdicios sólidos. 100,000
	b.	Para la construcción de centros multiusos en el Barrio Pozas. 100,000
	c.	Para la construcción de Centro Multiusos en el Barrio Frontón. 100,000
	d.	Para obras y mejoras permanentes. 33,333
		Subtotal \$333,333
22.	Municipio de Coamo	
	a.	Para obras y mejoras permanentes en el Bo. Las Flores, Río Jueyes, Cuyón, Palmerejo y Los Llanos. 50,000
		Subtotal \$50,000
23.	Municipio de Comerío	
	a.	Para la construcción de aceras, arreglo de encintado, sistema pluvial e iluminación en la entrada principal de la Comunidad de Bordones. 200,000
		Subtotal \$200,000
24.	Municipio de Corozal	
	a.	Para compra de equipo de obras públicas y para obras y mejoras permanentes. 100,000
		Subtotal \$100,000
25.	Municipio de Dorado	
	a.	Para obras y mejoras permanentes. 75,000

	Subtotal	\$75,000
26.	Municipio de Guayama	
	a. Para las mejoras permanentes en las escuelas públicas y en las instalaciones recreativas del Municipio de Guayama.	50,000
	Subtotal	\$50,000
27.	Municipio de Guayanilla	
	a. Para la construcción de baños y caseta de transmisión en el parque del Barrio Cedro.	25,000
	b. Para el arreglo de baño y verja del Parque Macaná en el Bo. Macaná.	12,000
	Subtotal	\$37,000
28.	Municipio de Hatillo	
	a. Para la reconstrucción del Parque de Pelota Primitivo Delgado, sita en el Barrio Carrizales.	150,000
	b. Para la reconstrucción del Gimnasio Municipal, sita en el Barrio Santa Rosa.	20,000
	Subtotal	\$170,000
29.	Municipio de Hormigueros	
	a. Para culminar la construcción de la Plaza del Mercado y el Terminal de Carros Públicos.	80,000
	Subtotal	\$80,000
30.	Municipio de Juana Díaz	

	a.	Para obras y mejoras permanentes en el Bo. Río Cañas Arriba, Río Cañas Abajo, Comunidad Cristina y Guayabal.	50,000
	b.	Para obras y mejoras permanentes a la Casa Museo de los Reyes Magos.	200,000
		Subtotal	\$250,000
31.		Municipio de Juncos	
	a.	Para mejoras a la cancha del sector Los Almendros.	100,000
		Subtotal	100,000
32.		Municipio de Lajas	
	a.	Para obras y mejoras permanentes.	58,334
		Subtotal	\$58,334
33.		Municipio de Luquillo	
	a.	Para remodelación de la Plaza del Mercado	100,000
		Subtotal	\$100,000
34.		Municipio de Isabela	
	a.	Para completar la construcción de la 4ta. Fase del Proyecto del Paseo Lineal.	200,000
		Subtotal	\$200,000
35.		Municipio de Maunabo	
	a.	Para el Departamento de Recreación y Deportes Municipal, para la construcción de nuevas oficinas e instalaciones.	60,000

	b.	Para la construcción y mejoras en las oficinas e instalaciones de la Asociación de Agricultores del Municipio.	8,000
		Subtotal	\$68,000
36.		Municipio de Mayagüez	
	a.	Para la revitalización del centro urbano, construcción, repavimentación, mejoras a calles y caminos que incluyan aceras, encintados, asfalto, sistemas pluviales, luminarias, reparación a sistemas eléctricos, instalación o reparación de rejas, reparación de estructuras, rampas y/o acceso para personas con impedimentos, mejoras o construcción de áreas sanitarias, rehabilitación de hogares, mejoras a canchas, gimnasios, instalaciones recreativas, escuelas y comunidades.	140,000
		Subtotal	\$140,000
37.		Municipio de Moca	
	a.	Para asfalto de caminos municipales.	70,000
		Subtotal	\$70,000
38.		Municipio de Orocovis	
	a.	Para construcción de dos pistas de caminar en el Bo. Saltos y en el Bo. Bermejales.	30,000
		Subtotal	\$30,000
39.		Municipio de Patillas	
	a.	Para mejoras al sistema de alumbrado de la cancha e instalaciones recreativas del Barrio Mamey.	10,000

	Subtotal	\$10,000
40.	Municipio de Peñuelas	
	a. Para corregir problemas de escorrentías de aguas en el Barrio Cotto Quebradas, Solares Nigaglioni.	75,000
	Subtotal	\$75,000
41.	Municipio de Rincón	
	a. Para la reconstrucción del tramo de Carretera Estatal que conecta al Centro Urbano del Pueblo.	300,000
	Subtotal	\$300,000
42.	Municipio de Río Grande	
	a. Para obras y mejoras permanentes.	91,718.25
	Subtotal	91,718.25
43.	Municipio de Sábana Grande	
	a. Para la compra de materiales de construcción y para obras y mejoras permanentes.	75,000
	Subtotal	\$75,000
44.	Municipio de Salinas	
	a. Para obras y mejoras permanentes en el parque de pelota de la Comunidad Las Ochenta.	20,000
	b. Para obras y mejoras permanentes en el parque Doble A.	25,000
	c. Para mejoras permanentes en las escuelas públicas y instalaciones recreativas de Salinas.	50,000

	Subtotal	\$95,000
45.	Municipio de San Germán	
	a. Para realizar el proyecto de relocalización del sistema de desagüe pluvial en la Carretera 330, Km 0.6 del Barrio Duey Bajo.	60,000
	b. Para adquisición de planta eléctrica y construcción de estructura de protección para resolver las intervenciones al servicio de agua potable de varios barrios de San Germán que sirven el Pozo Quiñones.	40,000
	c. Para la construcción de un muro de contención (85 pies de largo por 10 pies de alto) en el Camino Los Almodóvar del Barrio Minillas Valle de San Germán (parte posterior de la propiedad del Sr. Edgar Lugo López, Carretera 29, km. 2.9 interior).	28,960
	Subtotal	\$128,960
46.	Municipio de San Lorenzo	
	a. Para mejoras al acueducto rural del Barrio Espino.	22,000
	Subtotal	\$22,000
47.	Municipio de Toa Alta	
	a. Para mejoras de infraestructura a la Cancha Lauro Dávila.	200,000
	Subtotal	\$200,000
48.	Municipio de Vega Baja	
	a. Para obras y mejoras permanentes.	75,000

	Subtotal	\$75,000
49.	Municipio de Villalba	
	a. Para mejoras al Parque de Pelota.	200,000
	Subtotal	\$200,000
50.	Municipio de Yabucoa	
	a. Para la compra de terrenos e inicio de la construcción del Parque de Béisbol de Pequeñas Ligas en el Barrio Jácanas.	50,000
	b. Para la construcción de un "skatepark" en el área de la pista atlética municipal.	50,000
	Subtotal	\$100,000
51.	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	
	a. Para la reparación del sistema de bombas en el Barrio Higuillar Comunidad Arenales 2 en el Municipio de Dorado.	20,000
	Subtotal	20,000
	Gran Total	<u>\$7,911,718.25</u>

Sección 2.-Los recursos asignados en esta Resolución Conjunta provendrán del Fondo de Mejoras Municipales, el cual se nutre de los depósitos que se efectúan por concepto de los recaudos correspondientes al punto uno por ciento (.1%) del impuesto sobre venta y uso del punto cinco por ciento (.5%) en los municipios y cobrados por el Secretario de Hacienda para llevar a cabo proyectos de obra pública, creado de conformidad con la Sección 4050.09 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico del 2011".

Sección 3.-Se autoriza el pareo de los fondos asignados con aportaciones particulares, estatales, municipales y/o federales.

Sección 4.-Se autoriza a contratar con los gobiernos municipales, contratistas privados, así como cualquier departamento, agencia o corporación del Estado Libre

Asociado de Puerto Rico, para el desarrollo de los propósitos de esta Resolución Conjunta.

Sección 5.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.